

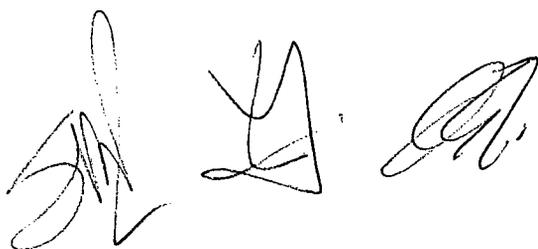
**Reunión Consejo de Carrera**  
**Carrera Relaciones del Trabajo,**  
**Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas**  
**Universidad Nacional de Moreno**  
**3/2022**

El jueves 22 de diciembre se realiza de manera presencial la reunión de consejo. Siendo las 17.10 hs. Se inicia la Sesión Ordinaria N° 3/22 del Consejo de Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por la Coordinadora-Vicedecana, Lara YEPES (D.N.I. Nro. 20.569.195), se encuentran presentes la consejera por el claustro docente Sandra Mariel PEREZ (D.N.I. Nro. 22.757.466), y el consejero por el claustro Estudiantil Alejandro Ezequiel RUIZ (D.N.I. Nro. 29.298.673). Se encuentra ausente por COVID el consejero por el claustro docente Marcelo GRADIN (D.N.I. Nro. 16.804.116).

Se detalla a continuación los temas tratados:

- a) Solicitud de auspicio para el Congreso Internacional sobre Salud Mental y Trabajo que se realizará en la Universidad del Estado de Ceará.
- b) Propuesta de cambios en la currícula.

YEPES presenta la solicitud de auspicio, fundamentando que la temática de Salud Mental y Trabajo que tratará el citado congreso tratará los mismos ejes de investigación que tenemos en la universidad sobre los riesgos psicosociales. De acuerdo con lo definido en los Lineamientos Estratégicos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 2022-2027, aprobados por Resolución UNM-CS N° 848/21 que en su Lineamiento 7 trata el eje Educación y Trabajo, donde uno de los temas a tratar es la gestión de personas y los riesgos psicosociales en los nuevos escenarios productivos. Esta línea de trabajo es la

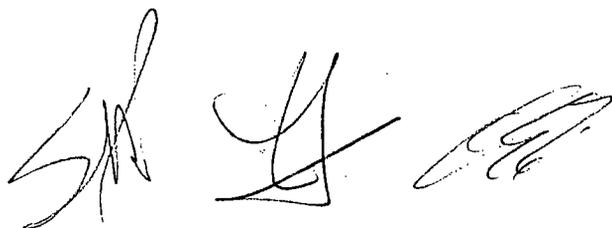




más convocante tanto para los proyectos de investigación como de vinculación tecnológica y de extensión que trabaja la carrera. Los resultados obtenidos se han plasmado en diversas publicaciones y se han realizado presentaciones en diversos congresos sobre estudios del trabajo. Por otro lado, la universidad que lo está convocando pertenece al PILA. Es importante considerar que el auspicio no reviste ningún gasto económico.

La consejera por el claustro docente Sandra PÉREZ, comenta que es una buena oportunidad para que estudiantes y graduados conozcan los diversos estudios que pueden llevarse adelante desde las relaciones del trabajo. Por su lado, el consejero por el claustro estudiantil Alejandro RUIZ, se compromete a difundir el congreso teniendo en cuenta la posibilidad de asistir por su formato híbrido (asistencia presencial y remota). Ambos consejeros prestan conformidad para que la solicitud sea elevada y tratada en el Consejo de Departamento.

El segundo punto a tratar, es analizar propuestas en el cambio de la currícula. Este punto surge a partir de un pedido del claustro estudiantil basado en la comparación entre un estudiante del Departamento de la carrera de Contador Público, que obtuvo el título intermedio al cumplir con las obligaciones de la Tecnicatura Universitaria Impositivo Contable y el estudiante de las otras tres carreras que obtienen el Diploma en Estudios Generales de Economía y Administración. El primero es un título que permite a la persona que trabaja percibir un adicional por título, mientras que en los otros casos, no tienen el mismo reconocimiento. La propuesta que se estudiará, es proponer un conjunto de asignaturas que sumadas a la aprobación de Ciclo General, puedan dar lugar a un título intermedio que sea congruente con las áreas de incumbencia de los estudiantes de la Licenciatura en





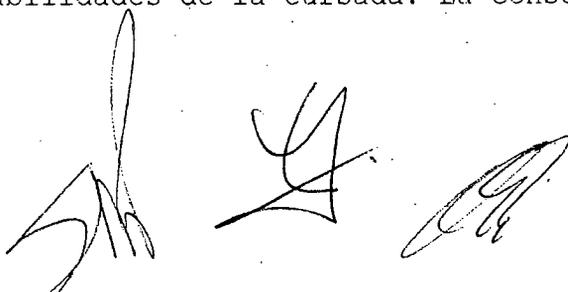
Relaciones del Trabajo. Se analiza el plan de estudios y correlativas actuales. En una primera propuesta, y considerando la oferta actual que tiene la carrera, se puede diagramar un título intermedio considerando las 13 (trece) materias del Ciclo de Estudios Generales y las siguientes asignaturas del Ciclo de Formación Profesional:

- Derecho Laboral II
- Derecho de la Seguridad Social
- Derecho Procesal, Mediación y Resolución de Conflictos
- Remuneraciones y Beneficios
- Seminario: Métodos y técnicas de investigación para gestión y organizaciones
- Seminario: Taller de liquidación de sueldos y jornales.
- Nivel I y II: Inglés, Portugués o Francés.

Esta propuesta será analizada y revisada por las autoridades del departamento para su análisis y revisión sobre los requisitos académicos necesarios para obtener una tecnicatura universitaria.

Se prestó conformidad para avanzar con el análisis y revisión en la próxima reunión del Consejo Asesor.

A continuación, la coordinadora YEPES, informó sobre la propuesta de modalidad de cursada que se elevó desde el departamento y que fue puesta a consideración de la Secretaría Académica para el ciclo lectivo 2023. Habrá una prueba piloto con 2 asignaturas del Ciclo de Formación Profesional, que revisarán su diseño didáctico, por lo que las 6 horas que están definidas de cursada; habrá 4 horas de actividad presencial de clase y 2 horas que serán de actividad asincrónica. Esta propuesta se busca mejorar los tiempos reales del trabajo áulico y que los estudiantes adquieran técnicas para poder administrar sus tiempos y responsabilidades de la cursada. La consejera Pérez comenta

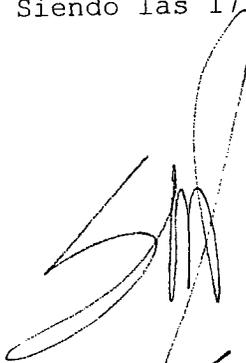




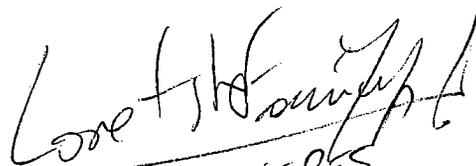
que en su caso, la experiencia de asignar actividades que sean realizadas por los estudiantes fuera del aula tuvo un cumplimiento desparejo, pero que quienes cumplieron tuvieron resultados mucho mejores. Consideró, también que el cumplimiento desparejo no fue distinto a cursadas previas a la pandemia. En cambio el consejero RUIZ, comentó la dificultad que estaban teniendo algunos compañeros para sostener la cursada con las tres materias que tienen para cursar.

Como último tema, se informó que este verano está propuesta la asignatura Contabilidad I, para estudiantes que no cursan la carrera de Contador Público Nacional. Esta primera edición será una prueba, para bajar la cantidad de recursantes actuales que llega a los 1300estudiantes. Los consejeros presentes, celebran esta propuesta y esperan que cumpla con el objetivo que le dio origen.

Siendo las 17:50hs, se da por finalizada la reunión.



Sandra M. Ruiz



Laura Yebes



Alejandro E. Ruiz.

